

OTROS DATOS

Código para validación: **RVLDB-2XX9I-MR9B4**Fecha de emisión: **13 de Diciembre de 2021 a las 8:32:43**Página **1 de 2**

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Jefa de sección de selección y desarrollo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Firmado 10/12/2021 14:48

2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 10/12/2021 19:17

3.- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 13/12/2021 07:53

ESTADO

FIRMADO

13/12/2021 07:53

**RESOLUCIÓN**

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2021/RHSEL/15
ASUNTO:	Listado de personas presentadas al proceso para la libre designación, de la Dirección General De Patrimonio Y Contratación y la Dirección General De Función Pública

Antecedentes

Por acuerdo de La Junta de Gobierno Local, en sesión de 19 de octubre de 2021, se aprobó la convocatoria y bases para la provisión por el sistema de Libre Designación de la Dirección General De Patrimonio y Contratación y la Dirección General De Función Pública del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A1 en la Relación de Directivos, en aplicación del Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Las bases fueron publicadas en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento., siendo el plazo de presentación de solicitudes del 18 de noviembre al 2 de diciembre de 2021

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.- La Base Séptima contempla la aprobación de la lista de admitidos/as, finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Segundo.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Decreto del Alcalde de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes presentados/as al proceso que a continuación se relacionan:

Dirección General de Patrimonio y Contratación

Nº DE ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF
1	BLANCA	ALMAGRO	AURORA	*6012*
2	CARO	RUIZ	LUIS MIGUEL	*0396*
3	DURO	IGLESIAS	PABLO	*8615*
4	LIGERO	MARQUES	ANTONIO AGUSTIN	*7789*
5	MARTINEZ	ROMERO	JERONIMO	*0167*
6	SANCHEZ	GONZALEZ	JUAN CARLOS	*1355*

Dirección General De Función Pública

Nº DE ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF
1	BENITO	DE LA TORRE	JESUS MIGUEL	*0513*
2	MARTIN	CASTAÑO	RODRIGO	*4740*
3	RETUERTA	MORENO	GERARDO	*6237*

OTROS DATOS

Código para validación: **RVLDB-2XX9I-MR9B4**
 Fecha de emisión: **13 de Diciembre de 2021 a las 8:32:43**
 Página 2 de 2

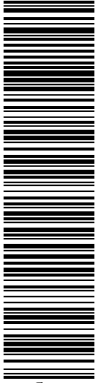
FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Jefa de sección de selección y desarrollo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
Firmado 10/12/2021 14:48
- 2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 10/12/2021 19:17
- 3.- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 13/12/2021 07:53

ESTADO

FIRMADO
13/12/2021 07:53



El documento electrónico ha sido aprobado por Jefa de sección de selección y desarrollo (María Jesús Jiménez Rubio) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:48:17 del día 10 de Diciembre de 2021. María Jesús Jiménez Rubio, por concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes (Ángel Buenache Meratilla) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 19:17:34 del día 10 de Diciembre de 2021. Ángel Buenache Meratilla y por Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 7:53:40 del día 13 de Diciembre de 2021. María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idioma=1>



Segundo.- Próximamente se publicará anuncio con la convocatoria de la entrevista prevista en las bases.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Jefa de Sección acctal. de RR.HH y Organización

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de RR.HH,
Organización y Calidad, y Deportes.



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.